
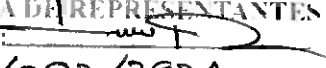


Bogotá 19 de febrero de 2024

**CUESTIONARIO
ADRES**



COMISIÓN CUARTA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: 
Fecha: 21-02/2024
Hora: 9:28 AM
Número de Radicado: 007

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, solicitamos a la ADRES proveer la siguiente información para el Debate de Control Político:

- **Detallar el presupuesto vigencia 2024**, para el pago y reconocimiento a la red prestadora de servicios de salud por concepto; el de los presupuestos máximos, y el de compensación por reconocimiento de UPC a las EPS.
- **Cartera:** Detallar el monto de la cartera de la ADRES, con la red prestadora de servicios de salud con corte febrero de 2024, detallada por concepto, así como el de las EPS por concepto
- **Proceso de auditoria y reconocimiento:** detallar cual ha sido el proceso en las vigencias 2023, y 2024, para este proceso que permite el reconocimiento y autorización del giro a la red prestadora.
- **Monto de Glosas parciales y definitivas** y % de éstos sobre el valor total radicado por las IPS, para el reconocimiento y pago de las atenciones en salud prestada.
- **Tarifa Diferencial SOAT**, informar si el gobierno nacional a través de los Ministerio de Hacienda y Salud, han asignado los recursos en el presupuesto general de la nación para el reconocimiento y pago de los servicios prestados por la red de prestadores de servicios de salud. de las vigencias 2023-2024.
- **No pago de cartera vigencia 2023.** Se informe los motivos por los cuales a la red prestadora de servicios de salud no se les reconoció y pago la cartera de varios periodos en esta vigencia.
- **Cronograma de pagos para la vigencia 2024**, se informe el cronograma de giro para el pago de la cartera por los diferentes conceptos a la red prestadora de servicios de salud.
- **Reconocimiento y pago de glosas transversales:** se informe cuanto es el monto de cartera que se tienen por concepto de glosa transversal a la red prestadora, Se nos detalle los procesos y tiempos previstos en la norma, para que las IPS y prestadores de servicios de salud puedan radicar ante la ADRES sus facturas, para evitar vencimientos de términos.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 No 8 - 68, Oficina 440 B, Bogotá D.C.
olga.velasquez@camara.gov.co